

bierno de Juárez, lució su radicalismo llevándolo á la práctica con celo digno de mejor causa. Lo que hizo, está condensado en las siguientes palabras de su aprovechado discípulo y entusiasta admirador, D. Ignacio Manuel Altamirano: "La época de su ministerio fué corta, pero fecunda, semejante á esas tempestades que derriban con su soplo los árboles caducos, pero que difunden con él nuevos gérmenes en las montañas y en las llanuras. Tocábale excluir á los frailes y á las monjas, y los excluiró, destruyendo de una vez aquel imperio monacal que tenía más de tres siglos. Después llevó su autoridad á todas partes. Reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las leyes sobre independencia del Estado y de la Iglesia, reformó el plan de estudios, siendo el primero que destruyó la rutina del programa colonial, suprimió la Universidad y el Colegio de Abogados: luego fué á Puebla, la ciudad levítica, y después de haber excludado también allí á los monjes, y de haber dado el Palacio episcopal al gobierno del Estado" etc. . . .

Para Ramírez la religión es un mito; de todo duda; para todo juega en sus labios la risa de la burla y se ve en su rostro el gesto del desdén. Su criterio histórico en cuanto se refiere al catolicismo y á España y á Francia, desde la intervención, se inspira en el odio más implacable y sus expresiones son terriblemente sangrientas. ¿Para qué repetir esos desahogos de pasión?

Ramírez, como literato tiene otra significación, por lo que es en sí y por el influjo que tuvo en la formación del gusto de sus discípulos. No nos toca juzgarle bajo este aspecto: muchos se han ocupado de él y últimamente lo ha hecho un juez competente, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, y aun tiene que ocuparse, según se expresa en la *Introducción á la Antología de poetas hispano-americanos*.

¹ Biografía — pag. XLVII.



CAPÍTULO VII.

D. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO.

EL nombre del Nigromante trae á la memoria casi espontáneamente el de D. Ignacio Manuel Altamirano.

Ni Ramírez, ni Altamirano fueron filósofos en la estricta acepción de la palabra: fueron hombres de la revolución reformista, que hacían alarde de avanzadas ideas, que invocaban el sagrado nombre de filosofía á imitación de los revolucionarios del siglo XVIII, y sólo por esto figuran en nuestro estudio.

Nació Altamirano el 13 de Noviembre de 1834, en Tixtla, Estado de Guerrero; era indígena de pura raza. En 1849 ingresó al Instituto Literario de Toluca, donde empezó á oír y admirar á Ramírez. Después pasó al Colegio de S. Juan de Letrán en México. Tomó parte como militar en la revolución de Ayutla. Terminó su carrera de abogado en 1859. Fué electo diputado en 1861. En 1863 se lanzó á combatir contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano. Al instalarse de nuevo el régimen republicano, entró como Magistrado á la Suprema Corte de Justicia, en que permaneció durante muchos años.

Estos rasgos los hemos tomado de la pequeña biografía que figura en la *Biblioteca Universal*.—*Colección de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros*.—Tomo XLV.—*Poesías líricas mexicanas de Isabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano, etc.*.... Coleccionadas y anotadas por Enrique de Olavarría y Ferrari.—Madrid. Dirección y administración—calle de Leganitos, 18, 2.—1878.¹

Finalmente, fué á París en calidad de Cónsul general de México en Francia, y murió en S. Remo el 13 de Febrero de 1893.

Ensalcen los méritos literarios del Sr. Altamirano, los que se dediquen á esa especie de crítica.

Las opiniones filosóficas eran quizá las mismas que de Ramírez; no de otro modo se explicaría la grande complacencia que experimentaba al recordar que había sido su discípulo: "Tuve la dicha de ser discípulo de este grande hombre."² No bastaría esto, si hubiera tenido criterio para aprovechar sin detrimento de su razón y de su corazón; pero el aprovechamiento estuvo en abrazar las ideas del maestro, pues dice: "ha decidido quizá de mis creencias políticas, de mis ideas filosóficas, y sin duda alguna de mis aficiones literarias."³ Y hablando de su asistencia á la clase de Bella Literatura que Ramírez daba cada domingo en el Instituto Literario de Toluca, dice: "Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político, al que hemos sido fieles sin excepción de una sola individualidad. Porque es de advertirse, y es una cosa notable ciertamente, que ni un solo discípulo de Ramírez, en el Instituto, ha renegado de los principios liberales que les inculcó el maestro."⁴

¹ Páginas 185 y siguientes.

² Obras de I. Ramírez.—Biogr. I.

³ Obras de I. Ramírez.—Biogr. I.

⁴ Obras de I. Ramírez.—Biogr. pág. 35.

Racionalista, no en el sentido de tomar la recta razón por guía, sino la razón individual, apasionada, maniática, dominada por poderosa preocupación, se mostró muy descaradamente impío en unos artículos que bajo el rubro de "Bosquejos" se publicaron en el periódico *El Federalista* por el año de 1871. Allí decía: "¡El Catecismo del padre Ripalda! ¿Quién en México no conoce al padre Ripalda? Y ¿quién que tenga en algo la razón y la libertad, no detesta ese monstruoso código de inmoralidad, de fanatismo, de estupidez, que semejante á una sierpe venenosa se enreda en el corazón de la juventud para devorarlo lentamente? Yo no sé cómo todavía las prensas de un pueblo republicano y culto, se ocupan en multiplicar los ejemplares de ese librillo odioso, que siembra en nuestras clases atrasadas principios de tiranía y de superstición, incompatibles con nuestras instituciones y enemigos de la dignidad humana.

"Defiéndanlo, en buen hora, *hombres bastante insensatos ó bastante interesados*, para servir á las miras de un partido de oscurantismo (cortísimo por fortuna), y que quiere resucitar en pleno siglo XIX las ideas del tiempo colonial. La civilización, la libertad, la ciencia, no hacen caso de lo que griten los falsos apóstoles de una religión de paz, de humildad y de dulzura, y ellas reprueban y acabarán por aniquilar las doctrinas *estúpidas* que contienen *libracos* como el de Ripalda.

"Si el cristianismo ha de vivir algo más, no ha de ser seguramente difundido por el catecismo de ese viejo jesuíta, misionero del papismo y de la *reyedad* española, cuyo bello ideal era la imbecilidad de los pueblos."¹

No negamos que Dios Ntro. Señor haya querido dar al Sr. Altamirano, como al Nigromante, no vulgar talento, y

¹ Páginas 105 y 106 del opúsculo "El Catecismo del Padre Ripalda.—Colección de artículos escritos en su defensa por el Lic. D. Rafael Gómez.—Edición de la "Idea Católica."—México. Imprenta de I. Escalante y C³, Bajos de San Agustín núm. 1.—1871.

por eso menos nos explicamos la baja de sus desahogos contra la moral cristiana, el fanatismo de su impiedad y la crasa estupidez que revelan esas líneas. Él mismo, si volvió á leerlas antes de su muerte, de seguro que quiso borrarlas. Verdaderamente que en ese caso supo obscurecer la luz de su inteligencia, ó tamaña ligereza fué terrible castigo de su presunción, por aquello de "*Maiora maiorum deliramenta doctorum*" cuando éstos no están provistos de suficiente tesoro de humildad.

Como quiera que el adversario gratuito de la moral cristiana, en la sencillez con que nos la presenta nuestro manual precioso Catecismo, compuesto por el sabio y virtuoso jesuíta P. Jerónimo de Ripalda, hacía alarde de seguir una moral filosófica y la nuestra no tema en manera alguna el examen de la razón, antes bien lo invoque para hacer más glorioso el triunfo, no faltó quien saliera denodado á su defensa.

El Sr. Lic. D. Tirso Rafael Córdoba (después sacerdote), con sus cartas suscritas por "*El Cura de la Sierra*,"¹ fué el primero. La carta que conocemos es la que corre impresa como apéndice al opúsculo del Sr. Lic. D. Rafael Gómez, que describiremos adelante.

Por ese mismo tiempo, año de 1871, publicó el Lic. Córdoba la traducción de un escrito de oportunidad; se intitula: *La Moral Filosófica antes y después del Evangelio.—Estudio escrito en francés por el R. P. Carlos Daniel, y traducido expresamente para la Idea Católica por Tirso Rafael Córdoba.—México. Imprenta de Ignacio Escalante y Comp., Bajos de San Agustín núm. 1.—1871.*

El pensamiento del autor es: "demostrar que la razón no se basta á sí misma, y que por el contrario siempre tiene motivo para desconfiar de sus propios esfuerzos cuando se

¹ Que tal era la persona oculta bajo ese pseudónimo, nos lo aseguró el Lic. Gómez, si mal no recordamos.

trata de decidir acerca de esas grandes cuestiones que es imposible dejar á un lado, y que tienen para nosotros un interés supremo; nuestro origen, nuestro fin último, nuestros deberes, los medios de llegar al término de la vida feliz; cosas todas que no podemos conocer bien, si Dios no nos llama del fondo de las tinieblas á su admirable luz."

El humilde traductor no cree que haya hecho una perfecta versión, pero comprende que si hay algunos defectos, era sin embargo oportuno el opúsculo, y en verdad que se necesitaba en aquellas críticas circunstancias en que el racionalismo se erguía con semblante amenazador.

Las dos palabras del traductor de la obrita del P. Carlos Daniel, llevan la fecha siguiente: "México, 31 de Mayo de 1871."

En la misma imprenta y por los mismos días, se dieron á la estampa en forma de folleto, unos artículos que ya se habían publicado en *La Voz de México*. La portada dice así: *El Catecismo del Padre Ripalda.—Colección de artículos escritos en su defensa por el Lic. D. Rafael Gómez.—Edición de la "Idea Católica."—México. Imprenta de I. Escalante y Comp., Bajos de San Agustín núm. 1.—1871.*

En los *Preliminares* que forman el primero de los artículos, aparece bien definida la posición en que se había colocado el Sr. Altamirano, poco favorable á las aptitudes que desde el principio nos apresuramos á reconocer; por otra parte, se sientan las bases de una discusión reposada y filosófica.

Como quiera que el escritor racionalista había dicho con notable descomedimiento para con la sociedad mexicana, católica en su mayoría, que el Catecismo del P. Ripalda era un monstruoso código de inmoralidad, etc., el Sr. Gómez opone esta tesis: "El Catecismo del P. Ripalda, no sólo no es un monstruoso código de inmoralidad, sino que lo es de

¹ Op. cit., págs. 5 y 6.

la moral más pura, moral á que no pudo llegar la sabiduría de Atenas y de Roma antes del Evangelio, y que nunca podrán, ya no mejorar, pero ni siquiera igualar los modernos racionalistas de después del Evangelio.”¹

Claro es que la primera parte de esta tesis es asunto histórico y de simple comparación; la segunda en parte es de historia y en mucho es cuestión de principios. Campo muy vasto, es verdad, pero que elegido con acierto el mejor punto de vista, puede abarcársele con brillantes resultados.

Los demás artículos están formados de consideraciones filosóficas acerca del credo, mandamientos, oraciones y sacramentos.

¹ Op. cit. pág. 17.



CAPÍTULO VIII.

EL PRESB. D. NICANOR LOZADA.

SALIÓ á luz en México, el año de 1880, una obrita cuyo título es: *Apuntes de Lógica, Cosmología y Psicología, para los alumnos del Seminario Conciliar, por un profesor del mismo Colegio.*

Este profesor fué el P. D. Nicanor Lozada, michoacano, según nos han informado: nosotros le conocimos cuando era familiar del Illmo. Sr. Arzobispo Labastida: su fisonomía era de las que nunca se olvidan, á primera vista revelaba la dedicación al estudio, la humildad, la afabilidad y modestia; su edad quizá no haya llegado á los 40 años.

Por confesión del mismo P. Lozada, los apuntes de Psicología salieron á luz tales y como los había escrito el Sr. Presb. D. Pablo Sandoval, ahora Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de México; dice así: “Tres partes abraza la obra: Lógica, Cosmología y Psicología. Esta última sale á luz tal cual la escribió el muy recomendable y estimado Sr. Presb. D. Pablo Sandoval, cuando fué profesor de la misma asignatura. La Cosmología es trabajo exclusivo del autor. La Lógica en su mayor parte lo es igualmente, pero de mucho le sirvieron para ésta los apuntes del profesor citado.”

Hace referencia también á unas tesis de Ontología y otra de la inmortalidad del alma, escritas por el Presb. D. José María de los Cobos, ahora Canónigo de la I. y N. Colegiata de Sta. María de Guadalupe.

Se trató con ese librito, como se ve, de imprimir los *Apuntes* que suelen hacerse en las clases y ahí se habían hecho, para facilitar á los alumnos la inteligencia de algunas cuestiones en la materia que se explique, aclarar los lugares oscuros ó hacer prudentes observaciones sobre el libro de texto. La materia era la filosofía; el texto, si no nos engañamos, era el *Breviarium Philosophiae Scholasticae* de Granclaude.

Concede el autor con verdad y modestia que su libro "no es una obra tan maduramente pensada, ni tan esmeradamente corregida como debiera."

En la lógica, siguiendo á Prisco, Signoriello, Sanseverino y otros, niega que la lógica sea al mismo tiempo ciencia y arte. Esto es, si se quiere, una cuestioncita de escuela que nada empece á la legítima importancia y utilidad de la lógica; pero no ayuda poco para discernir y aclarar los respectivos conceptos de ciencia y de arte.

A nuestro modo de ver, en tanto hay duda, en cuanto que hay cierta confusión de ideas: la ciencia bajo el respecto ó concepto formal de ciencia, no es arte: el arte, bajo el respecto ó concepto formal de arte, no es ciencia; pero una misma cosa bajo diversos aspectos reales puede tener diversas denominaciones. La lógica, como conjunto de reglas para pensar y discurrir y expresarse con precisión y verdad, no es ciencia; como conjunto de inducciones y deducciones en que entra forzosamente la demostración racional, consciente, participa de la dignidad de ciencia y no es simplemente arte.

"A no ser, asegura el P. Lozada, que digamos que todas las ciencias son artes á la vez, preciso es convenir que la ló-

gica es arte." Pero entendámonos. Hablamos de las ciencias experimentales y prácticas y de las artes liberales: cuando el estudio del objeto formal de la ciencia se limita á la indicación de las reglas que conducen á conseguir el resultado, sin ulteriores investigaciones, sin penetrar á la íntima naturaleza, sin darse cuenta razonada de lo que se hace, entonces es evidente que no pasamos de los dominios del arte: así sucede por ejemplo en los elementos de cualquiera ciencia que se exigen en la enseñanza más rudimentaria. Por el contrario, cuando el estudio del objeto formal del arte, se eleva hasta su íntima naturaleza y á darse cuenta razonada de lo que se hace, y se ven los principios y eternas leyes á que ha de sujetarse lo hermoso, lo bello para serlo en verdad, ¿no es cierto que nos encontramos ya en la filosofía del arte y que penetramos en los dominios de la ciencia?

El objeto formal de la ciencia y del arte no puede menos que ser intrínseco á la ciencia y al arte respectivamente, y ambas deben tener por base real la íntima naturaleza de su propio objeto, con la diferencia notabilísima y hasta esencial, de que la ciencia debe responder racional y razonadamente de ese fundamento y el arte sólo debe suponerlo.

Así es que no nos explicamos por qué "las reglas de la lógica como las de toda ciencia, son intrínsecas á su objeto y las de un arte son extrínsecas," ni cómo los ratiocinios que ahí se expresan destruyan la proposición de que, bajo diverso respecto, puede la lógica llamarse arte y ciencia.

Opina también el P. Lozada por la no repugnancia de la creación eterna. Difícilmente podrá probarse esa opinión, porque tendríamos al tiempo igualando á la eternidad. Sin embargo, es por lo menos un punto en que se fijan y aplican las ideas de tiempo, de eternidad, de necesario, de contingente y otras muchas del orden metafísico.

Por no extendernos demasiado, nos limitaremos á recordar á nuestros lectores que el P. Palmieri, á quien hemos

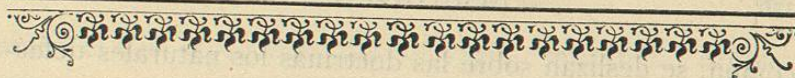
citado en otros lugares de esta obra, trata esta cuestión con la amplitud que requiere su importancia, en la Cosmología.¹

Sobre si Dios puede comunicar á la criatura la virtud de crear, responde con suma sencillez y admirable oportunidad, diciendo: "yo, cuando reflexiono que Dios ha comunicado al sacerdote la facultad de consagrar el Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y también la de perdonar los pecados, no sé por qué Dios no pudiera igualmente comunicar á la criatura la virtud de crear."

Admite la distinción real de las potencias del alma entre sí y entre éstas y la esencia. Las razones en que se fundan son de facilísima solución. Nosotros, hasta ahora, más bien nos inclinamos á creer que no hay distinción real, pareciéndonos que hay respuesta para las objeciones y apoyándonos, *mutatis mutandis*, en las razones que Palmieri aduce para probar que las substancias pueden ser inmediatamente operativas. Formulábamos en la clase nuestro sentir diciendo, que el alma en su esencia física está *in actu secundo* en cuanto á su ser, é *in actu primo* en cuanto á las operaciones. Si en la esencia del espíritu no entra el ser inteligente *in actu primo*, no sabemos cómo quedaría la psicología cristiana en cuanto á su dogma de la espiritualidad, y por consecuencia, de la inmortalidad del alma.²

¹ Vol. II. Cosmol., cap. IV. Th. XXXI.

² Confer. citatum Auctorem.



CAPÍTULO IX.

EL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

I

EL SR. DR. D. GABINO BARREDA.

Si el positivismo tuvo algunos partidarios en nuestra patria, entre los jóvenes de ideas avanzadas, no excitó ciertamente fervoroso entusiasmo sino con el triunfo definitivo de la República y el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria, cuyo director fué el Sr. Dr. D. Gabino Barreda; siendo además profesor de filosofía, se constituyó apóstol de la idea positivista; tuvo discípulos de sobresalientes aptitudes y que han conservado su adhesión á las doctrinas y al maestro.

Muy desgraciada tendría que ser una escuela filosófica que nada incluyese de verdad. Todas las escuelas más ó menos, en sus credos, son susceptibles de convenientes y saludables distinciones. Cada una en su idea primordial genuina y, sobre todo, primitiva, envuelve por lo menos algún llamamiento á la verdad, alguna protesta contra un error ó contra una destemplada exageración; pero sin talento excepcional, sin delicadísimo esmero y sin severísimo sentido